

# CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 1210100-148-2016

Pag. 1 de 1

CONTRATISTA: SARA CAÑAS VALLEJO  
C.C. 1037624797

Fec\_Impresión:  
24/05/2018 10:41 AM

OBJETO: Prestar servicios jurídicos profesionales a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación - Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para la gestión, control y seguimiento administrativo a las estrategias judiciales y extrajudiciales en los procesos de de reparación integral a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, La Paz y La Reconciliación.

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución LA SECRETARÍA GENERAL pagará al contratista el valor del presente contrato, en mensualidades vencidas e iguales, cada una por valor De TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$3.649.644) M/CTE. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el/la supervisor/a, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. Asimismo el último pago estará sujeto a la oportuna elaboración del acta de liquidación, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: El primer pago se realizará de manera proporcional a los días ejecutados entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el día 15 del mismo mes y/o del mes siguiente, según corresponda. PARÁGRAFO SEGUNDO: A partir del segundo pago los periodos a cancelar se contabilizarán mes a mes a partir del día 16 al día 15 del mes siguiente. PARÁGRAFO TERCERO: El/la Supervisor/a del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
14/04/2016	26/04/2016	08/08/2016	08/08/2016	25/09/2017	4 mes(es)	14,598,576.00	

## INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	14/04/2016 - 15/05/2016
C.C. No. 52500392	LINA PAOLA MALAGON DIAZ - JEFE DE LA OF ALTA CONSEJ. DERECHO VICTIMAS, PAZ Y LA RECONCILIACION (E)	16/05/2016 - 15/06/2016
C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	16/06/2016 -

## POLIZAS:

No. 1246101002727 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 18/03/2016 - Aprobada el 21/04/2016
No. 1246101002727 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 18/04/2016 - Aprobada el 21/04/2016
No. 1246101002727 SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 28/04/2016 - Aprobada el 02/05/2016

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
124610100272	18/04/2016	21/04/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/04/2016	24/02/2017	4,379,572.80
124610100272	28/04/2016	02/05/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/04/2016	08/03/2017	4,379,572.80

## MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION

## SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

## SOLUCION CONTROVERSIAS:

## CESIONES:

## MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
14,598,576.00	12,530,444.00	2,068,132.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
252	407	18/04/2016	3311401060768130	417	25/05/2016	2,433,096.00
				771	28/06/2016	3,649,644.00
				1013	25/07/2016	3,649,644.00
				4315	19/10/2017	2,798,060.00